

Córdoba, 07 de Febrero de 2024.

Al Señor Secretario de Trabajo de la Nación.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a través de la presente con el objeto de solicitarle el urgente dictado de la **Conciliación Obligatoria** en los términos de la Ley 14.786 en el conflicto suscitado en el marco de la negociación paritaria nacional llevada a cabo entre la UTA NACIONAL y FATAP/ MESA INTERIOR.

Como es de su conocimiento, la negociación no ha logrado un resultado efectivo hasta el momento, lo que ha motivado que la gremial dispusiera una medida de fuerza por 24 horas a partir de las 00:00 hs del jueves 08 de febrero de 2024 que afectará a todo el transporte del interior.

El presente pedido está avalado por los intendentes que nos encontramos en Estado de Deliberación permanente ante la falta de respuesta de los organismos nacionales, en particular en lo que respecta a la distribución equitativa y justa de los subsidios hacia el transporte del interior del país, en consonancia con la política en el AMBA.

A la espera de su respuesta favorable lo saludamos atentamente-

Pablo Javkin - Intendente de Rosario

Daniel Passerini – Intendente de Córdoba

Rosario Romero – Intendenta de Paraná

Mariano Gaido – Intendente de Neuquén

Juan Pablo Poletti – Intendente de Santa Fe

Emiliano Durand – Intendente de Salta

Juan Manuel Llamosas – Intendente de Río Cuarto

Guillermo Montenegro – Intendente de Mar del Plata

Jorge Jofré – Intendente de Formosa

Roy Nikisch – Intendente de Resistencia

Raúl Jorge – Intendente de San Salvador de Jujuy